

### 3.8. NORMATIVA CAMPEONATO NAVARRO DE CLUBES MIXTO 2021

La Federación Navarra de Atletismo organiza el Campeonato Navarro de Clubes Mixto de categoría absoluta el domingo 11 de abril en el estadio Larrabide de Pamplona.

#### CONSIDERACIONES PREVIAS

Dada la situación actual generada por la Pandemia del COVID-19, la competición se regirá por normas específicas que prevengan en la medida de los posibles contagios, intentando preservar, ante todo, la salud de todas las personas que participen en estas pruebas. Todas las medidas adoptadas se regirán por las recomendaciones y regulaciones de los organismos competentes en el ámbito sanitario y deportivo.

Será de obligado cumplimiento el protocolo de competición aprobado por la Junta Directiva de la Federación Navarra de Atletismo para cada competición.

#### INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación informática de la RFEA, (intranet de licencias) hasta el domingo 4 de abril a las 23.59 hrs. A su vez, los clubes deberán informar de la composición de los equipos vía Mail a [dtecnica@fnaf.es](mailto:dtecnica@fnaf.es) antes del domingo 4 de abril a las 23.59 hrs.

#### PARTICIPACIÓN

- a) Podrán participar en este campeonato todos los clubes navarros.
- b) Los/as atletas deberán tener tramitada licencia autonómica o nacional por la FNA para 2021.
- c) Para aceptar la inscripción en el Campeonato, los clubes deberán cubrir un mínimo del 50 % de pruebas programadas, es decir, 9 o más sin contar los relevos. Solo optaran al Campeonato aquellos clubes con participación en el 75% de las pruebas incluyendo las pruebas de relevos (14 pruebas).
- d) Los clubes solo podrán presentar **un equipo que opte al Campeonato** (habrá que enviar un mail a [dtecnica@fnaf.es](mailto:dtecnica@fnaf.es) antes del domingo 4 de abril a las 23.59 hrs informando de la composición de los equipos).
- e) Se aceptará hasta 1 equipo por club, a parte, que no opte al Campeonato (habrá que enviar un mail a [dtecnica@fnaf.es](mailto:dtecnica@fnaf.es) antes del domingo 4 de abril a las 23.59 hrs informando de la composición de los equipos).
- f) Se limita la participación de atletas extranjeros a 2 atletas por equipo.

Los/as atletas pertenecientes a las categorías Sub 16 y Sub 18, sólo podrán participar en las pruebas autorizadas por la normativa de la RFEA para la temporada 2021. Los/as atletas Sub 16 y Sub 18 podrán realizar una prueba y el relevo 4x100 o 4x400. No se

permite la participación de atletas de categoría Sub 14 e inferior tanto en categoría femenina como masculina.

La Federación Navarra de Atletismo nombrará un/a Delegada Federativo/a para este campeonato con el fin de resolver cuestiones relacionadas con la organización y participación en la competición. No será obligatoria la confirmación de cada prueba y cualquier incidencia durante la competición se comunicará de manera telefónica a la secretaria de la competición (948236383 / 616744397), evitando en la medida de lo posible cualquier tipo de contacto presencial.

Se podrán hacer hasta un máximo de 4 cambios enviando un mail a [dtecnica@fnaf.es](mailto:dtecnica@fnaf.es) hasta las 23.59 hrs del miércoles 6 de abril no contabilizando las pruebas de relevos.

## NORMAS TÉCNICAS

La puntuación en las pruebas individuales y de relevos se efectuará de la siguiente manera: al primer clasificado N puntos, al segundo N-1, al tercero N-2, al cuarto N-3, al quinto N-4, al sexto N-5, al séptimo N-6, al octavo N-7 (siendo N igual al número de equipos que participan en la competición). Los/as atletas/equipos descalificados, retirados o no presentados no puntúan.

En caso de empate a puntos entre 2 o más equipos será clasificado en primer lugar el que tenga el mayor número de primeros puestos, de persistir el empate se tendrá en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente.

Las pruebas que se disputarán son las siguientes:

**Hombres:** 100-400-1500-400mv-3000m Obstáculos-Salto de Longitud-Salto de Altura-Lanzamiento de Peso- Lanzamiento de Martillo

**Mujeres:** 200-800-3000m-100mv-3000m Marcha-Triple Salto-Salto con Pértiga-Lanzamiento de Disco-Lanzamiento de Jabalina

**Mixto:** 4x100 y 4x400: 2 hombres y 2 mujeres que competirán en el orden y posta que cada equipo considere, informando de ello en secretaria en el momento de confirmación de los equipos (hasta una hora antes del comienzo de cada prueba).

Los equipos estarán compuestos en base a un/a atleta por prueba y un equipo por cada relevo.

Cada atleta podrá participar como máximo en dos pruebas y el relevo.

De haber dos series en alguna de las carreras, en la serie A participarán los atletas de los equipos que optan al Campeonato y en la serie B participarán los atletas de los equipos que no optan al campeonato.

La altura de los listones iniciales, será la más baja solicitada por los/as atletas, debiendo ser múltiplo de 10 en altura y de 20 en pértiga, hasta llegar a las alturas indicadas; en las que se seguirá subiendo los listones del modo siguiente:

**Altura Hombres:** 1,60-1,64-1,68- 1,72-1,76-1,80 y de 3 en 3 cms

**Pértiga Mujeres:** 2.20-2.40-2.60-2.80-2.90-3.00-3.10-3.20-3.30-3.40-3.50-3.60-3.70-3.80-3.90-3.95 -y de 5 en 5 cms

Se podrá solicitar una altura por debajo siempre que el saltómetro lo permite.

El horario de homologación de los artefactos será hasta las 9.30h, para ello, será necesario solicitar la homologación oportuna enviando un mail a [dtecnica@fnaf.es](mailto:dtecnica@fnaf.es) hasta las 23.59hrs del miércoles 7 de abril.

En los concursos, cada atleta tendrá derecho a realizar cuatro intentos.

Los artefactos y la altura de las vallas para la competición serán los correspondientes a la categoría Senior.

Será obligatorio el paso por la zona de “entrada a pista” para entrar a la pista según el horario definitivo.

El sorteo de calles y el orden de actuación en los concursos, se hará automático por medio del RFEA Manager.

## CONFIRMACIÓN

Será obligatoria la confirmación de los equipos de relevos hasta una hora antes del comienzo de su prueba en la secretaría de la competición.

## DORSALES

El/la delegado/a de cada Club, deberá recoger los dorsales adjudicados a los equipos para esta competición en secretaria hasta una hora antes del comienzo de la primera prueba. Será obligatoria la participación con el dorsal en cada una de las pruebas (incluido los relevos) asignado por la FNA para cada equipo participante para el campeonato navarro de clubes 2021.

En la prueba de 3000m marcha, será obligatorio llevar 2 dorsales

## PREMIACIÓN

Recibirán trofeo los 3 primeros clubes clasificados en el Campeonato Navarro de Clubes Mixto. La ceremonia de entrega de trofeos se realizará al terminar la última prueba del

campeonato, accediendo a la zona de premiación 1 única persona, es decir, el delegado/a de cada uno de los 3 clubes premiados.

### HORARIO CAMPEONATO NAVARRO DE CLUBES MIXTO 2021

<i>ENTRADA A PISTA</i>	<i>LÍMITE ENTRADA PISTA</i>	<i>HORA PRUEBA</i>	<i>PRUEBA</i>	<i>CATEGORÍA</i>
9.30	9.35	10.00	MARTILLO	MASCULINA
9.30	9.35	10.00	LONGITUD	MASCULINA
9.30	9.35	10.00	ALTURA	MASCULINA
9.50	9.55	10.00	400MV Serie A	MASCULINA
9.55	10.00	10.05	400MV Serie B	MASCULINA
10.05	10.10	10.15	400ML Serie A	MASCULINA
10.10	10.15	10.20	400ML Serie B	MASCULINA
10.20	10.25	10.30	800M	FEMENINA
10.30	10.35	10.40	200M Serie A	FEMENINA
10.35	10.40	10.45	200M Serie B	FEMENINA
10.45	10.50	10.55	1500M	MASCULINA
10.30	10.35	11.00	DISCO	FEMENINA
10.30	10.35	11.00	PESO	MASCULINA
10.55	11.00	11.05	3000M Marcha	FEMENINA
10.40	10.45	11.30	PÉRTIGA	FEMENINA
11.25	11.30	11.35	3000ML	FEMENINA
11.40	11.45	11.50	100MV Serie A	FEMENINA
11.45	11.50	11.55	100MV Serie B	FEMENINA
11.30	11.35	12.00	JABALINA	FEMENINA
11.30	11.35	12.00	TRIPLE	FEMENINA
12.00	12.05	12.10	100ML Serie A	MASCULINA
12.05	12.10	12.15	100ML Serie B	MASCULINA
12.15	12.20	12.25	3000m Obstáculos	MASCULINA
12.35	12.40	12.45	4X100	MIXTA
12.45	12.50	12.55	4X400	MIXTA

**PROTOCOLO DE COMPETICIÓN**  
**CAMPEONATO NAVARRO DE CLUBES MIXTO EN PISTA**  
*Pamplona 11 de abril de 2021*

**RECOMENDACIONES GENERALES BÁSICAS**

Estas recomendaciones, en todo momento, estarán sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias y podrán ser revisables.

1. Los atletas, entrenadores, jueces y resto de personal de organización han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.
2. La obligatoriedad del uso de mascarilla y guantes vendrá determinada por la legislación vigente en cada momento, de cualquier forma, independientemente de que se pueda garantizar la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros, las personas de seis y más años quedan obligadas al uso de mascarilla en todo momento.
3. Las personas diagnosticadas por COVID-19, aun asintomáticos, que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con el alta médica, no podrán iniciar la práctica deportiva.
4. Separación física (al menos 1,5 metros) de atletas, entrenadores, jueces y personal de apoyo.
5. Se recomienda que se provea a todos los participantes de información sobre los protocolos, medidas de prevención y sobre dónde encontrar más información.
6. Se debe prestar atención a aquellos grupos de población con más riesgo de contagio, Por ese motivo, se recomienda la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante), revisable atendiendo a la evolución y modificaciones de las medidas establecidas.
7. Se recomienda que todos los usuarios (atletas, entrenadores, jueces y resto de personal) realicen una vigilancia activa de sus síntomas. Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.
8. Antes, durante y después de los entrenamientos y las competiciones es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o gel hidro-alcohólico.
9. Los atletas no compartirán bebidas, otros alimentos, linimentos u otros productos, incluidos los sanitarios o de primeros auxilios. Han de utilizar botellas de uso individual.

10. Se han de respetar en todo momento los horarios y espacios de entrenamiento, calentamiento y/o competición asignados para cada atleta.

## INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN PREVIA

Cualquier situación no recogida en el presente protocolo sanitario de control y prevención, y que deba ser resuelta durante la competición, será responsabilidad de los coordinadores designados por la Instalación y por la Organización.

Por medio de una circular publicada con antelación suficiente en la página web de la federación se informará de las condiciones de inscripción y participación en las pruebas que organice la Federación Navarra de Atletismo.

A tal efecto, y para garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias y deportivas aplicables en cada momento, el organizador de la actividad deberá cumplimentar una *Declaración Responsable*, en la que hará constar que se cumplen con las medidas básicas establecidas en la normativa vigente. (ver anexo 1).

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando los organizadores adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.

## PROTOCOLO DE COMPETICIÓN

<b><i>NOMBRE DEL EVENTO:</i></b>	Campeonato Navarro de Clubes Mixto
<b><i>FECHA Y HORA DEL EVENTO:</i></b>	11 de abril de 2021
<b><i>ENTIDAD ORGANIZADORA:</i></b>	Federación Navarra de Atletismo
<b><i>INSTALACIÓN:</i></b>	Estadio Larrabide
<b><i>COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN:</i></b>	Sara Urtasun Romera
<b><i>COORDINADOR DE LA INSTALACION:</i></b>	

**LA INSTALACION**



NUMERO	ESPACIO
1	ENTRADA Y SALIDA GENERAL DE LA INSTALACIÓN
2	ACCESO ATLETAS A ZONA DE COMPETICIÓN
3	SALIDA DE ATLETAS DE LA ZONA DE COMPETICIÓN
4	ZONA DE CALENTAMIENTO
5	SECRETARIA DE COMPETICIÓN
6	VESTUARIOS DE ATLETAS
7	PASILLO DE ENTRADA DE PARTICIPANTES AL RECINTO
8	SERVICIOS MÉDICOS/AMBULANCIA

Los atletas y técnicos podrán acceder a la instalación desde 1 hora antes del comienzo de la primera prueba.

El acceso y salida general de la instalación, se realizará por la entrada principal del estadio, Calle Sangüesa, y será obligatorio acceder con mascarilla puesta

El acceso de los atletas hacia la zona de vestuarios o para acceder a la zona de calentamiento se realizará por la galería cubierta que enlaza con la zona de vestuarios. Dicha galería será únicamente utilizada como zona de paso y no se podrá permanecer en ella para ver la competición.

Sólo estarán abiertos los vestuarios situados al final de la contrarrecta y serán de uso exclusivo para participantes respetando, siempre, los aforos establecidos.



Los baños de la parte trasera de la grada estarán habilitados y podrán ser utilizados por público y participantes. Los vestuarios existentes en esta zona estarán cerrados.

Únicamente habrá un acceso a la zona de competición, estará ubicada en la zona de acceso a la fotofinish (meta). Se realizará y organizará el acceso por medio de un juez que controlará qué atletas deben acceder en cada momento. Habrá una mesa con gel hidroalcohólico.

Únicamente habrá una salida de la zona de competición, estará ubicado al final de la recta de meta. La salida de los atletas en carreras deberá hacerse una vez finalizada su participación, sin demorarla en exceso. En concursos, salvo salto de altura y pértiga, la salida se hará en grupo, manteniendo la distancia de seguridad y organizada por el juez jefe de la prueba. En concursos de saltos verticales los atletas saldrán una vez hayan perdido el derecho a seguir participando.

La secretaria de competición se ubicará en la sede de la Federación y se evitará al máximo el contacto presencial en dicho lugar.

### MEDIDAS SANITARIAS

Será obligatorio el uso de mascarillas en todo momento en el recinto, independientemente de la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.

Quedan liberados de dicha obligación los/as atletas durante el tiempo de calentamiento y durante el transcurso de su prueba.

Los jueces deberán actuar con mascarilla y, excepcionalmente, en el caso de los jueces encargados de la desinfección de equipos técnicos y de control podrán usar guantes desechables.

Ubicación de equipos de protección y desinfección proporcionados por el Organizador.

- Secretaria: gel hidroalcohólico
- Dirección Técnica: gel hidroalcohólico y material de desinfección
- Concursos y salidas de tacos: material de desinfección
- Mesa de control de acceso: gel hidroalcohólico

Serán los jueces respectivos de cada zona los responsables de realizar las limpiezas y desinfecciones individuales de los equipos.

### SERVICIOS MÉDICOS

La atención sanitaria de la competición la llevará a cabo la empresa CPF Emergencias S.L.U.

1. El personal sanitario actuará siempre con los equipos de protección adecuados en cada momento, siendo imprescindibles para la atención el uso de gafas de protección, guantes y mascarilla. En los casos que el personal de las asistencias sanitarias lo consideren oportuno se utilizarán también equipo de aislamiento como batas o buzos.
2. Los servicios médicos se ubicarán junto a la verja de salida de la Calle Fuerte El Príncipe, cercanos a la zona de salida de los atletas de la pista. La llegada a la instalación estará programada 45 minutos antes del inicio de la competición.
3. Para la atención de los accidentados los dividiremos en dos tipos:
  - Pacientes leves: Pacientes que no revisten gravedad y que hay que realizar asistencias como pueden ser, curas de heridas, valoraciones medicas de diagnóstico o cualquier otra asistencia en la que el personal tenga que estar en contacto con el paciente, y la asistencia se pueda demorar.
  - Pacientes graves: Pacientes que necesitan asistencia urgente la cual no se puede demorar.
  -
4. En relación a los pacientes leves se cumplirán las siguientes medidas:
  - El paciente debe tener mascarilla de protección para ser atendido por las asistencias. En ningún caso el personal de las ambulancias aportará este elemento a este tipo de pacientes.
  - El paciente seguirá siempre y sin cuestionar las indicaciones preventivas que el personal sanitario le indique.
  - En el habitáculo sanitario solo puede acceder el paciente y el personal sanitario.
  - Solo se atenderá 1 paciente cada vez en cada recurso sanitario disponible, ya que cuando se acabe la asistencia el personal sanitario debe limpiar y desinfectar la zona por lo que las atenciones serán en orden de llegada.
  - En los casos en los que se delimite una zona de seguridad para el acceso, estará prohibido que nadie sobrepase el cordón sin autorización del personal sanitario.
  - En el caso de que algún paciente sea menor de edad, se permitirá a un tutor el acceso a la zona de seguridad, pero no el acceso a la zona de trabajo.

5. En relación a pacientes graves se cumplirán las siguientes medidas:
- Al ser un paciente grave las asistencias suministrarán mascarilla de protección al paciente si fuera necesario.
  - Cuando las asistencias se acerquen al paciente las personas que estén en la zona abandonarán la zona y dejarán el espacio que el personal sanitario les pida.
  - Solo podrán acceder a la zona de trabajo con autorización del personal de asistencia.
  - Al habitáculo sanitario no podrá acceder nadie que no sea el paciente y el personal de asistencia.
  - Alrededor del vehículo sanitario no podrá estar ningún asistente, personal del equipo del accidentado, familiar ni ninguna otra persona, respetando siempre la distancia que el personal sanitario indique.
  - Si el paciente es menor de edad un tutor podrá acceder a la zona de seguridad, pero en ningún caso al habitáculo sanitario sin autorización expresa del personal sanitario.
  - Hay que tener en cuenta que el recurso sanitario tras prestar la atención deberá tener un tiempo para la limpieza y desinfección del mismo, antes de poder realizar otra atención.

Estas indicaciones son de obligado cumplimiento para todos los participantes, organizadores o asistentes a los eventos en los que la empresa CPF Emergencias S.L.U preste los servicios. Asimismo, el personal sanitario podrá modificar, o incorporar cualquier otra indicación que considere oportuna para mantener la seguridad y prevención de todos en los eventos.

### **PARTICIPANTES**

Organización y entrenadores/delegados deberán rellenar el siguiente formulario antes del jueves 8 de abril para poder acceder el día de la competición:  
<https://forms.gle/qmon7xqjHV6QJgR8>

Se habilitarán 100 plazas para público en la grada alta del Estadio Larrabide. La reserva de acceso se realizará por medio del siguiente formulario hasta el jueves 8 de abril en el siguiente enlace: <https://forms.gle/qmon7xqjHV6QJgR8>

### **COMPETICION**

Uso exclusivo de la zona de competición para jueces y atletas durante toda la competición.



Solo podrán permanecer en la zona de competición, las personas autorizadas, quedando restringido a atletas y jueces en competición. Una vez finalizada la participación de un atleta en la prueba en la que estuviera inscrito deberá abandonar la zona de competición por el lugar indicado a tal efecto. La entrada y salida de la pista se realizará exclusivamente por las zonas habilitadas.

Los jueces deberán actuar con mascarillas y cualquier reclamación habrá que hacerla telemáticamente por el medio que indique la organización. Se reducirá el número de jueces en pista mediante implementación de medios tecnológicos.

En todas las pruebas se evitarán las presentaciones y confirmaciones previas y se incidirá en que los atletas no se saluden ni entren en contacto ni antes ni después.

### **MATERIAL**

---

Se remitirá por parte del organizador a la instalación un documento escrito en el que se definan las necesidades de material logístico para la competición y su ubicación dentro del recinto.

- Mesas y sillas
- sombrillas
- Vallas
- Otras necesidades.
- Material de competición específico para esta competición. Todo el material de competición correrá a cargo de la Dirección Técnica del comité de jueces que se encargará de coordinar su colocación y recogida de la pista.

### **DOCUMENTACION Y REFERENCIAS**

Se toman como referencia las indicaciones y recomendaciones tanto del Consejo Superior de Deportes, máxima autoridad deportiva nacional, como de la Real Federación Española de Atletismo.

Conjuntamente, también serán de aplicación los Decretos, Leyes, Ordenes Forales y cualquier otro documento oficial que regule la competición deportiva dentro de los ámbitos de aplicación de cada Organismo, incluidas la indicaciones y normas de los titulares de las instalaciones o espacios donde se desarrolle la competición.

Consejo Superior de Deportes. *Protocolo básico de actuación para la vuelta a los entrenamientos y el reinicio de las competiciones federadas y profesionales.*



[Enlace](#)

Real Federación Española de Atletismo. *Guía de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones*

[Enlace](#)

Instituto Navarro del Deporte. *Resolución 459 /2020 del 23 de junio del Director Gerente del IND donde se regula la actividad físico deportiva en la nueva normalidad*

[Enlace](#)

Federación Navarra de atletismo. *Página web. Normativas específicas de cada competición y protocolos sanitarios*

[Enlace a página web](#)

Dirección Técnica F.N.A.

[dtecnica@fnaf.es](mailto:dtecnica@fnaf.es)